

Carayaquil, 17 de junio de 2002

Señores:  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de representante legal de la empresa CAMI.A. informo que los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2001, son justificados por los ingresos y egresos realizados conforme se registran en los Libros exigidos por la Ley.

En cuanto a los procedimientos y políticas para la aplicación del buen desarrollo de la empresa, estan sujetos a una constante revisión, por lo que auguro éxitos para el próximo año.

Por la atención a la presente, quedo de Uds.

Atentamente,

  
Rocio Jijón de Hidalgo  
GERENTE GENERAL

24 JUN. 2002

